



TRASLADO A LOS SUJETOS PROCESALES E INTERVINIENTES
ARTÍCULO 13 NUMERAL 9 DE LA LEY 793 DE 2002

Radicado E.D: **Nº 76-001-31-20-001-2023-00020-00**
Radicado Origen: 1100160990682017 01615 E.D.
Afectado: MARÍA HERMILA BENAVIDES RIASCOS
LUIS ARTEMIO BENAVIDES
Defensa: Julián Mauricio Villegas

Conforme a lo dispuesto en auto N° 206-23 del cinco (05) de octubre de dos mil veintitrés (2023), proferido dentro del asunto de la referencia y en atención a lo normado en el artículo 13 numeral 9 de la Ley 793 de 2002, se procede a correr traslado de la resolución a los intervinientes por el término de CINCO (5) DÍAS HÁBILES, para que puedan controvertirla. Dejando el expediente a disposición de los interesados.

INICIA: DOCE (12) DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 8:00 A M.

VENCE: DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 5:00 P.M

El presente se fija hoy doce (12) de octubre de 2023, siendo las 8a.m.

DIANA PATRICIA ZAPATA MORALES
SECRETARIA